

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21887 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Coín (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de Técnico/a de Turismo,
- Una plaza de Trabajador/a Social,
- Una plaza de Técnico/a de Cultura,
- Una plaza de Auxiliar Administrativo,
- Una plaza de Coordinador/a de Eventos,
- Veintinueve plazas de Auxiliar de Geriátría,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde la siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coín.

Coín, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Santos Cantos.